

*Tocoginecología*

Don José Arbues Lacadena.—Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López Barranco Rodríguez.

**25484** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 7 de marzo de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación.

## CIUDAD SANITARIA «LA PAZ». MADRID

*Anatomía Patológica*

Don Manuel Claver Criado.—Jefe de Sección.  
Don Manuel Gutiérrez Molina.—Jefe de Sección.  
Don Francisco Javier Larrauri Martínez.—Jefe de Sección.  
Don Jaime Sánchez Fernández de la Vega.—Jefe de Sección.  
Don Fernando López Barea.—Médico adjunto.  
Don Fernando López Rubio.—Médico adjunto.  
Doña María Luz Picazo García.—Médico adjunto.  
Doña María José Ríos Mitchell.—Médico adjunto.

*Hematología-Hemoterapia*

Doña Luz María Barbolla García.—Jefe de Sección.  
Don Crisógono de la Cámara Mendizábal.—Jefe de Sección.  
Don Manuel Magallón Martínez.—Jefe de Sección.  
Doña Mercedes Corral Alonso.—Médico adjunto.  
Don Luis María Escribano Mora.—Médico adjunto.  
Don José Francisco Gago de Luis.—Médico adjunto.  
Doña María Griselda Losada Fernández.—Médico adjunto.  
Don Francisco Martínez García.—Médico adjunto.  
Doña Magdalena Mayayo Crespo.—Médico adjunto.  
Doña Ana Pardo Vigo.—Médico adjunto.  
Doña Ana María Rodríguez de la Rúa Fernández.—Médico adjunto.  
Doña Isabel Santacreu Ruiz.—Médico adjunto.  
Doña María Dolores Valdés Sánchez.—Médico adjunto.

*Radiología*

Don José Antonio Delgado Gómez.—Médico adjunto.  
Don Fernando Echeverría Albéniz.—Médico adjunto.  
Don José Manuel García Maroto.—Médico adjunto.  
Don Vidal Hernández García.—Médico adjunto.  
Doña María Luisa Paloma del Hoyo y Arroyo.—Médico adjunto.  
Don Manuel Lamás Lorenzo.—Médico adjunto.  
Don Angel Martín del Moral.—Médico adjunto.  
Don Luis Mazaira Alvarez.—Médico adjunto.  
Don Julio Muñoz Martín de la Cámara.—Médico adjunto.  
Don José Ostos Salcedo.—Médico adjunto.  
Don José A. Pacios González.—Médico adjunto.  
Doña María Mercedes Pardo Rodríguez.—Médico adjunto.  
Don José Angel Retamar Mancha.—Médico adjunto.  
Don Manuel Ruiz Pérez.—Médico adjunto.  
Don Francisco Sánchez Megías.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

*Epidemiología*

Don Juan García de Lomas Barrionuevo.—Jefe de Sección.

*Estadística*

Don Juan García Caballero.—Médico adjunto.  
Doña María de los Angeles Pérez Pernía.—Médico adjunto.

*Medicina interna*

Don José María Montero García.—Jefe de Servicio.  
Don Manuel González Barón.—Jefe de Sección.  
Don Juan José Vázquez Rodríguez.—Jefe de Sección.

*Gastroenterología*

Don Jaime Muro González.—Jefe de Servicio.

*Cardiología*

Don José Luis Villalobos Martínez-Pontremuli.—Jefe de Servicio.  
Don Santiago Pascual Marcos.—Jefe de Sección.

*Coronariopatías*

Don Luis Martín Jadraque.—Jefe de Servicio.  
Don Manuel Acosta Varo.—Jefe de Sección.

*Psiquiatría*

Don Joaquin Santo-Domingo Carrasco.—Jefe de Servicio.

*Endocrinología*

Don Andrés Cerdán Vallejo.—Jefe de Servicio.  
Don Franco Sanchez Franco.—Jefe de Sección.

*Dermatología*

Don Mariano Casado Jiménez.—Médico adjunto.

*Medicina Intensiva*

Don Federico Alberich Hidalgo.—Jefe de Sección.  
Don Ricardo Pintado Otero.—Jefe de Sección.  
Don José Caballero Beltrán.—Médico adjunto.  
Don Victor M. Cerdeño Impuesto.—Médico adjunto.  
Don Félix Lengua Portero.—Médico adjunto.  
Don Francisco Mariscal Sistiaga.—Médico adjunto.  
Don Emilié Moreno Millán.—Médico adjunto.  
Don Luis Nuño Gil.—Médico adjunto.  
Doña María Luisa Pascual Acebes.—Médico adjunto.  
Doña María Elvira Ruiz Castro.—Médico adjunto.

*Cirugía Maxilofacial Infantil*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Odontocematología*

Don Enrique Martínez Verdú.—Jefe de Servicio.  
Don Gonzalo Gutiérrez Montalvo.—Jefe de Sección.  
Don José Municio Torres.—Jefe de Sección.  
Don Adolfo Romero Gaspar.—Médico adjunto.

*Traumatología*

Don Manuel Vidal Alonso Llamas.—Jefe de Sección.  
Don Tomás Epeidegui Torre.—Jefe de Sección.  
Don Vicente Sánchez Cara.—Jefe de Sección.

*Cirugía Ortopédica*

Don Francisco González Peña.—Jefe de Sección.  
Don Jaime de la Torre Fernández-Latorre.—Jefe de Sección.

*Cirugía Torácica*

Don Salvador Laguna Sorrosal.—Jefe de Sección.

*Rehabilitación*

Don Miguel Bernal Javato.—Médico adjunto.  
Don Sebastián A. Darías del Castillo.—Médico adjunto.  
Don José María López-Coterilla y Primo de Rivera.—Médico adjunto.  
Don José Luis Miranda Mayordomo.—Médico adjunto.  
Don Antonio Ramírez Cano.—Médico adjunto.

*Tocoginecología*

Don Evaristo Alonso Briz.—Jefe de Sección.  
Don Paulino Rajo Peña.—Jefe de Sección.  
Don Ernesto Alvarez Charines.—Médico adjunto.  
Doña María Isabel Bates Egan.—Médico adjunto.  
Doña María Teresa Bralo Bon.—Médico adjunto.  
Don Santiago Carrasco y Rico.—Médico adjunto.  
Don José Antonio Celorio Méndez-Trelles.—Médico adjunto.  
Don José Ignacio García Sánchez.—Médico adjunto.  
Don José Manuel Hernández García.—Médico adjunto.  
Don José Ignacio Olaizola Llodio.—Médico adjunto.  
Don José Antonio Ruiz Balda.—Médico adjunto.  
Doña Iciar Sanz González de Suso.—Médico adjunto.

*Esterilidad e Infertilidad*

Don Francisco Sánchez Corral.—Jefe de Servicio.

*Odontopediatría*

Don Pedro Jover Pérez.—Jefe de Servicio.  
Don Luis Gonzalo Quirós Macías.—Jefe de Sección.  
Don Leoncio García Díaz.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**25485** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 10 de marzo de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO», BARCELONA

*Anatomía patológica*

Doña Verónica Rona Hajdusca.—Jefe de Sección.  
Doña Concepción Andrés Gozalbo.—Médico adjunto.  
Don José María Benet Batiste Alentorn.—Médico adjunto.  
Don Román Curell Busquets.—Médico adjunto.  
Don Manuel Florentino Fresno Forcelledo.—Médico adjunto.  
Don Amador Palacín Vega.—Médico adjunto.  
Don Jaime Prat Díaz de Losada.—Médico adjunto.  
Don Juan José Torralba Esteban.—Médico adjunto.

*Hematología-Hemoterapia*

Don Javier Bueno Aribayos.—Médico adjunto.  
Doña Mercedes Corral Alonso.—Médico adjunto.  
Doña Pilar Flores Sánchez.—Médico adjunto.  
Don Antonio Juliá Font.—Médico adjunto.  
Don Joaquín Merino Aguirre.—Médico adjunto.  
Doña Inmaculada Nicoláu Fuste.—Médico adjunto.  
Don Ramón Fla lila.—Médico adjunto.  
Doña María Rosa Quintana Castilla.—Médico adjunto.

Doña Ana Ribera Crusafont.—Médico adjunto.  
Don Miguel Sanz Alonso.—Médico adjunto.

*Medicina interna*

Don José Manuel Martín Vázquez.—Médico adjunto.  
Don Jerónimo Pachón Díaz.—Médico adjunto.  
Don Juan Antonio Rodríguez Hernández.—Médico adjunto.  
Don Jorge Sumalla Suñe.—Médico adjunto.  
Don Félix Titus Albareda.—Médico adjunto.  
Don Miguel Vilardell Tarrés.—Médico adjunto.

*Aparato respiratorio (Medicina interna)*

Don José Morera Prat.—Jefe de Sección.

*Hemodinámica*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Rehabilitación*

Don Juan García Alsina Concharov.—Jefe de Servicio.  
Doña María del Carmen Arechaga Fernández.—Médico adjunto.  
Don Carlos Regio Arias.—Médico adjunto.  
Doña María Teresa Herrero Iscar.—Médico adjunto.  
Doña María Rosa Rotllant Solá.—Médico adjunto.

*Psicología y Orientación vocacional*

Doña Rosa Brugera Cortada.—Jefe de Sección.

*Ortopedia (Rehabilitación)*

Don Fernando Maldonado Pignatelli.—Jefe de Sección.

*Rehabilitación paraplégicos*

Don Enrique Rochas Casas.—Jefe de Sección.

*Tocoginecología*

Don José Vicente Abal Soaje.—Médico adjunto.  
Don José Enrique Astiz Zalbide.—Médico adjunto.  
Don Antonio Durán de Hoyos.—Médico adjunto.  
Don Teófilo Guerra Pérez.—Médico adjunto.  
Don Ernesto Herrero Vera.—Médico adjunto.  
Don Alfredo Iglesias Pérez.—Médico adjunto.  
Don Ignacio Aguilar Martínez de Carneros.—Médico adjunto.  
Don Ángel Ramón Menéndez Gutiérrez.—Médico adjunto.  
Don Felisardo José Pedreira Ferreño.—Médico adjunto.  
Don Jorge Xercavins Montoya.—Médico adjunto.

*Ginecología*

Don Antonio Campo Tornos.—Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**25486** *CORRECCION de errores de la Orden de 9 de octubre de 1976 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Transporte Terrestre.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 13 de noviembre de 1976, páginas 22565 a 22574, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la norma 1.1.1, apartado a), donde dice: «... en el Decreto 2618/1974, ...», debe decir: «... en el Decreto 2681/1974, ...».

En la norma 11.2, párrafo segundo, donde dice: «... por la

puntuación obtenida en las pruebas selectivas», debe decir: «... por la puntuación total obtenida en las pruebas selectivas».

En el programa, Hacienda Pública, tema 5, donde dice: «El impuesto sobre el volumen de rentas», debe decir: «El impuesto sobre el volumen de ventas».

Teoría económica, tema 6, donde dice: «Las Leyes de Engel», debe decir: «Las Leyes de Engels».

Cálculo financiero, contabilidad y estadística, tema 2, donde dice: «Interés compuesto (contaminación)», debe decir: «Interés compuesto (continuación)».

En el tema 25, donde dice: «Cuentas de inmovilizado inmaterial», debe decir: «Cuentas de inmovilizado material».

En el tema 31, donde dice: «Análisis de las series temporales», debe decir: «Análisis de las series temporales».

En el programa, segundo ejercicio, Competencias de la Administración en materia de transportes, se reproduce íntegro y debidamente rectificado el tema 3:

«Tema 3. Dirección General de Transportes Terrestres: competencia.—Subdirecciones Generales; delegación de atribucio-